



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 348/88

Salta, 23 de Noviembre de 1.988
 Expediente Nro.: 12.129/88

VISTO:

Los pedidos interpuestos por alumnos de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen para la asignatura "Optativa I: Metodología de la Investigación Científica"; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro. 489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de Examen, para la Catedra "Optativa I: Metodología de la Investigación Científica" para el día 30 de Noviembre del año en curso a horas 08:30, en el Box 4, cuyo Tribunal Examinador estará integrado por los siguientes docentes:

- LIC. RAQUEL M. WACSMAN DE ECHENIQUE
- LIC. MARIA, MARGALEF DE SOLA
- LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
- LIC. GLADYS GARCIA

ARTICULO 2.- Hágase saber a: Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

ele
 mav
 ATM

MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



Moreno
 Nut. PATRICIA CRISTINA MORENO
 - DECANO